



Consejo Fiscal Asesor (CFA) inicia ronda de sesiones extraordinarias

Santiago, 28 de enero de 2015. Los pasados 7 y 13 de enero del presente año, el Consejo Fiscal Asesor (CFA) dio inicio a un período especial de trabajo, centrado en analizar la institucionalidad vigente de la regla fiscal de Balance Estructural.

Estas reuniones responden al esfuerzo permanente por fortalecer la responsabilidad y transparencia de la política fiscal chilena y se enmarcan en la solicitud del Ministro de Hacienda al Consejo de propuestas que sirvan de insumo para la elaboración de un proyecto de ley de Responsabilidad Fiscal, en el marco de lo comprometido en el Programa de Gobierno.

Este proyecto de ley será enviado al Congreso Nacional en el segundo semestre de este año, por lo que el Consejo acordó un cronograma de trabajo consistente con dicho plazo.

En ambas sesiones se contó con la asistencia del presidente de la instancia Eduardo Engel, la vicepresidenta Andrea Repetto y los consejeros Hermann González, Gonzalo Sanhueza y Óscar Landerretche, mientras que por parte de la Dirección de Presupuestos estuvieron presentes el Subdirector de Racionalización y Función Pública, Jorge Rodríguez, el Coordinador Macroeconómico del Ministerio de Hacienda, Claudio Soto, y de la Secretaría Técnica, la Coordinadora del Área Macroeconómica-Fiscal del Departamento de Estudios de la Dirección de Presupuestos, Alejandra Vega, y los analistas del Departamento de Estudios de la Dirección de Presupuestos, Jessica Chamorro y Maximiliano Acevedo.

Respecto de los acuerdos alcanzados, se elaboró un cronograma de trabajo adicional a las citas habituales del CFA que se desarrollan en el marco del ciclo presupuestario y se identificó un conjunto de aspectos en los cuales los consejeros centrarán su análisis para la posterior formulación de propuestas, que incluye la posibilidad de realizar consultas a expertos nacionales e internacionales en materia de institucionalidad de política fiscal.